|110-ALC

Al Responder Cítese
Radicado 2021030272

Remedios, Julio 7 de 2021.

Señor
JOHN JAIRO URIBE CASTRILLON
Alcalde

ASUNTO: INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO PERIODO 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2021.

INTRODUCCION

En la actualidad la eficiencia en el gasto público ya no se considera como un valor agregado sino como una condición necesaria en la prestación de los servicios a cargo del Estado, así mismo, el aumento de la población, el creciente aumento de necesidades y la disminución en los ingresos, han obligado a las entidades públicas a emplear estrategias que permitan racionalizar y disminuir los costos de la prestación de los servicios y optimizar el uso de los recursos, de forma que permita ampliar coberturas e incrementar la inversión social y ejecutar satisfactoriamente los planes y programas de gobierno. la Oficina de Control Interno presenta el informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico, correspondiente al primer semestre del año 2021, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nacional 371 del 08 de abril de 2021 que establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Este informe pretende comunicar a la Administración Municipal sobre el comportamiento de los gastos objeto de la política de austeridad en el gasto público, de los resultados de las acciones implementadas por las diferentes dependencias para controlar y hacer uso eficiente de los mismos, efectuar recomendaciones y crear conciencia en los funcionarios sobre la importancia de la implementación de políticas de austeridad en el gasto público como un pilar estratégico para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y la prestación de los servicios a cargo del Ente Territorial.

07-07-2021

ALCANCE:

Realizar seguimiento a los gastos sometidos a la política de austeridad y eficiencia en el gasto público de la Administración Municipal correspondientes al primer semestre de la vigencia 2021, comparado con el mismo periodo de la vigencia de 2020.

OBJETIVOS:

• Presentar informe de austeridad en el gasto público, referente a los gastos ejecutados en la Administración Central durante el primer semestre de 2021.

• Verificar el cumplimiento de las directrices establecidas por el Gobierno Nacional y por la Administración Municipal de Remedios, referente a la austeridad y eficiencia en el gasto público Municipal.

• Brindar recomendaciones tendientes a la implementación de acciones de mejora que permitan optimizar y racionalizar el gasto público en el marco de las normas de austeridad.

• Concientizar a los funcionarios de la Administración Municipal acerca de la importancia de la implementación de políticas de austeridad en el gasto público como un pilar estratégico para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo.

Para el presente informe se analizarán los gastos efectuados por la Alcaldía Municipal de Remedios, durante el primer semestre de 2021 para los siguientes Rubros:

- Sueldos de Nomina
- Honorarios
- P Supernumerarios.
- Viáticos.
- Materiales y Suministro
- Comunicación – Cel- Tele.
- Servicio de Energía

DESARROLLO DEL INFORME:

I. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES Para el primer semestre de 2021 se presentaron tres modificaciones en la Planta de Cargos de la Administración Municipal; Comisaria de Familia, Profesional especializada de talento humano y secretaria de Gobierno modificaciones que no implicaron costos sustanciales a los gastos de funcionamiento de la entidad. La Contratación de Prestación de servicios de apoyo a la gestión si bien tuvo un leve descenso, es una figura que genera riesgos en la Entidad

PLANTA DE PERSONAL

La estructura administrativa del Municipio de Remedios está conformada por 72 cargos provistos por empleados inscritos en carrera administrativa, en provisionalidad y de libre nombramiento y remoción, además por 3 cargos que corresponden a trabajadores Oficiales. Para el primer semestre 20121 no se presentaron modificaciones que implicaran costos adicionales en los gastos de funcionamiento de la Entidad. La siguiente tabla muestra la forma como está distribuida la planta de Cargos:

DETALLES DE CARGOS	**PRIMER SEMESTRE 2021**
CONCEPTO	**CANTIDAD POSESIONADOS**
CARRERA ADMINISTRATIVA	10
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	7
PERIODO FIJO	4
PROVISIONALIDAD	48
TRABAJADORES OFICIALES	3
VACANTES	0
TOTAL	72

GASTOS ASOCIADOS A LA NÓMINA:

La información que se presenta a continuación es el reflejo del comportamiento de los Gastos efectuados por la Alcaldía Municipal de Remedios, durante el primer semestre del año 2021, para los diferentes conceptos que hace referencia la normatividad expedida para el control de la Austeridad del Gasto, comparados con la ejecución de gastos del primer semestre del año 2020.

SUELDOS DE NÓMINA:

CONCEPTO	I SEMESTRE 2020	I SEMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA
SUELDOS NOMINA	1.039.364.109	1.054.627.035	+15.262.926
HONORARIOS	284.654.695	242.139.334	- 42.515.361
P. SUPERNUMERARIO	339.868.006	472.773.213	+132.905.207
VIATICOS	25.173.689	16.559.151	- 8.614.538
TOTAL	1.689.060.499	1.786.098.733	+ 97.038.234

Se puede evidenciar entonces que incrementó la ejecución presupuestal de nómina y personal supernumerario del primer semestre del año 2021 con respecto al primer semestre del año 2020.

Disminuyeron los rubros de honorarios y los viáticos debido al cumplimiento de las diferentes directrices que todavía rigen con ocasión del Coronavirus – COVID-19

Se evidencia un incremento en el número de contratos de Prestación de Servicios suscritos en la vigencia fiscal 2021, con respecto a los de la vigencia fiscal 2020,

VACACIONES DE FUNCIONARIOS: Para el primer semestre de 2021 la Secretaría de Gobierno Y Hacienda reportan que se viene cumpliendo con el reconocimiento y liquidación de los periodos de vacaciones a los funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción, empleados en provisionalidad y en carrera administrativa

CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

La Administración Municipal de Remedios suscribe los respectivos contratos para el suministro de combustible de los vehículos y motocicletas de propiedad de la Entidad y asignados para el cumplimiento de las funciones de las diferentes secretarias e igualmente para el suministro de los vehículos asignados a la Policía acantonada en la jurisdicción. Se evidencia que desde la Secretaría de Planeación se han implementado acciones para racionalizar el consumo de combustible.

CONTRATO	OBJETO	VALOR
SPDT-158-2021	Suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) para el parque automotor asignado a la Policía Nacional acantonada en la jurisdicción del Municipio de Remedios, en el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia	$ 25.429.465
SPDT-146-2021	Suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) para el parque automotor destinado al funcionamiento del Centro Administrativo Municipal de Remedios	$ 14.832.369

CONSUMO DE ELEMENTOS DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

Consumo de elementos de útiles de oficina durante el primer semestre de 2021 la Administración Central registró gastos por consumos de elementos de papelería y útiles de oficina por valor de $ 10.345.179, se observa un incremento respecto al mismo periodo de 2020 que el gasto por este concepto fue $5.468.815.

GASTO 2020	GASTO 2021	AUMENTO
$ 5.468.815	$ 10.345.179	$ 4.876.364

GASTOS POR CONSUMO DE TELEFONÍA CELULAR ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

Por concepto de telefonía celular durante el primer semestre de 2021 se generaron gastos por $ 55.884.367registrando una disminución con respecto al mismo periodo de 2020, en el que se generó un gasto de $ 62.706.748 los planes corporativos de telefonía celular sólo se encuentran asignados a los funcionarios de nivel directivo y se continua con la aplicación de la directriz de asignar únicamente el plan de telefonía móvil y datos, los equipos son de propiedad de cada uno de los funcionarios.
El Servicio de Comunicaciones (Telefonía fija, telefonía móvil, Internet) presenta una disminución en el gasto en el primer semestre del año 2021, con respecto al primer semestre del año 2020.

GASTO 2020	GASTO 2021	DISMINUCION
$ 62.706.748	$ 55.884.367	$ 6.822.381

GASTOS POR CONCEPTO DE VIÁTICOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En el primer semestre de 2021 por concepto de viáticos, se presentó una reducción del gasto por este concepto $ 16.659.151, con respecto al mismo periodo de 2020 que el gasto fue de $ 25.173.689. La Oficina de Control Interno al revisar estas sumas, evidencio que para el periodo de revisión los funcionarios no asisten a capacitaciones fuera de la sede , lo anterior obedece a que las mismas se realizan a través de las plataformas virtuales..

GASTO 2020	GASTO 2021	DISMINUCION
$ 25.173.689	$ 16.659.151	$ 8.614.538

GASTOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS

El servicio de energía obtuvo una disminución en el primer semestre del año 2021 frente al primer semestre del año 2020, obedeciendo a que al inicio del semestre no se tuvo una jornada laboral completa y hubo periodos en los que se tuvo que enviar a varios funcionarios a laborar desde casa y otros se encontraban incapacitados por el COVID- 19
Los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo no tuvieron un incremento

GASTO 2020	GASTO 2021	DISMINUCION
$ 42.606.386	$42.380.057	$ 226.325

CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES

En ese orden de ideas, la Oficina Asesora de Control Interno realiza las siguientes anotaciones y recomendaciones

1. Los líderes de los procesos deben fomentar el uso racional de los recursos públicos, afianzando la cultura de austeridad, promoviendo las buenas prácticas ambientales y deben aplicar los controles y lineamientos que permiten que la Administración Municipal sea una Entidad eficiente y eficaz en el uso de los recursos.
2. Continuar realizando campañas de ahorro en el consumo y racionalización de los servicios públicos en las diferentes dependencias que conforman la Entidad, en especial en lo que tiene que ver el servicio de Telefonía fija, telefonía móvil, internet de la Administración Central.
3. Se recomienda establecer acciones encaminadas a evitar la acumulación de periodos de vacaciones de los funcionarios en aras de cumplir cabalmente el presupuesto establecido por este concepto para cada vigencia, atender oportunamente los compromisos laborales, contribuir con el bienestar de los funcionarios.
4. Revisar el incremento significativo que ha tenido la Entidad frente al pago de honorarios, esto es, contratación de prestación de Servicios, bien sea de prestación de servicios de apoyo a la gestión o profesionales.

Cordialmente

PATRICIA LONDOÑO RENGIFO
Directora Control Interno